

**Informe de
Gestión**

**Oficina Acceso
Información**

Julio 2018



I. Introducción.

El presente informe recoge las acciones más relevantes ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Información (OAI) de Edenorte Dominicana, S. A. correspondiente al mes de julio de 2018.

II. Solicitudes recibidas.

La recepción y tramitación de las solicitudes de acceso a la información es una de las funciones principales de la OAI, de conformidad con el artículo 11 del Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

En el periodo de este informe fueron recibidas Cinco (05) solicitudes, las cuales están detalladas a continuación:

Número solicitud	Fecha recepción solicitud	Estatus	Vía solicitud	Plazo respuesta	Prórroga	Información requerida
EDN-OAI-027-2018	04/07/2018	Concluida	Correo Electrónico	3	No	Consumo del mes de Mayo
EDN-OAI-028-2018	6/07/2018	Concluida	SAIP	3	No	Curva horaria de la demanda de NAGUA (diaria, mensual y anual) por los menos dos años hacia atrás.
EDN-OAI-029-2018	11/07/2018	Concluida	SAIP	8	No	Facilitar copia de los contratos suscritos con los contratistas DYNATEC DOMINICANA SRL RNC NO. 122-01388-1 Y SARITA & ASOCIADOS, en los últimos 6 años.



EDN-OAI-030-2018	25/07/2018	Recopilando Información	SAIP	11	No	Información requerida para los fines de Inversión en Papel Comercial y Cesión de Crédito de Generadores
EDN-OAI-031-2017	25/07/2018	Concluida	Correo Electrónico	8	No	Dibujo Autocad, formato, DWG, Infraestructura de Suministro eléctricos entre la calle Av.27 Febrero, Ave. Las Carreras y Estrella Sadhalá-

De las Cinco (05) solicitudes antes indicadas, cabe señalar lo siguiente:

- a) Cinco (05) de las solicitudes fueron concluidas, es decir, fue entregada la información requerida dentro de los plazos establecidos en la Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.
- b) No fue necesario hacer uso de prórroga del plazo en ninguna de las solicitudes ni hubo solicitud de aclaración adicional al solicitante.
- c) El tiempo promedio de respuesta a las solicitudes antes señaladas es de 01 a 11 días.
- d) No existe solicitud de información pendiente de entrega.
- e) En los cinco (05) casos concluidos, las respuestas fueron entregadas vía SAIP y Correo Electrónico.

Elaborado por:



Lic. Estefany Pérez

Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

EDN-OAI-030-2018	25/07/2018	Recopilando Información	SAIP	11	No	Información requerida para los fines de Inversión en Papel Comercial y Cesión de Crédito de Generadores
EDN-OAI-031-2017	25/07/2018	Concluida	Correo Electrónico	8	No	Dibujo Autocad, formato, DWG, Infraestructura de Suministro eléctricos entre la calle Av.27 Febrero, Ave. Las Carreras y Estrella Sadhalá-

De las Cinco (05) solicitudes antes indicadas, cabe señalar lo siguiente:

- Cinco (05) de las solicitudes fueron concluidas, es decir, fue entregada la información requerida dentro de los plazos establecidos en la Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.
- No fue necesario hacer uso de prórroga del plazo en ninguna de las solicitudes ni hubo solicitud de aclaración adicional al solicitante.
- El tiempo promedio de respuesta a las solicitudes antes señaladas es de 01 a 11 días.
- No existe solicitud de información pendiente de entrega.
- En los cinco (05) casos concluidos, las respuestas fueron entregadas vía SAIP y Correo Electrónico.

Elaborado por

Lic. Estefany Pérez
Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública



